

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Posadas
Guadalajara, mes... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO SEMANAL

Se publica los viernes

DIRECTOR:

DON MIGUEL SOLANO

Oficina: Plaza de Mariscal,

Telegramas: Reglór



SUSCRIPCION PARA 1911

GRAN SORTEO DE REGALOS

La Región al entrar en el undécimo año de su publicación y siguiendo la costumbre establecida, obsequiará á sus abonados con un gran sorteo de regalos cuya lista daremos á conocer oportunamente.

Introduciremos grandes mejoras en nuestra publicación correspondiendo de esta manera al creciente favor que el público nos dispensa y desde 1.º de Enero de 1911, La Región volverá á ser bisemanal publicándose los martes y los viernes, siendo el precio de la suscripción por todo el año con opción al gran sorteo de regalos

6 PESETAS

PROYECTO DE LEY

LAS CÁMARAS DE COMERCIO

El proyecto de ley que el ministro de Fomento ha leído en el Congreso acerca de la reorganización de las Cámaras de Comercio contiene las siguientes bases:

Primera. Las Cámaras serán organismos oficiales dependientes del ministro de Fomento, con el cual, lo mismo que con los demás ministros, se corresponderán directamente.

Segunda. Estas Cámaras serán cuerpos consultivos de la Administración pública y deberán ser oídos necesariamente sobre los proyectos de tratados de comercio, la reforma de aranceles, valoraciones, ordenanzas de aduanas, Código de Comercio y leyes sociales, y en general sobre cuantos asuntos, en relación con la vida del Estado, afecten á los intereses cuya representación le corresponde.

Tercera. Tendrán además por objeto estas corporaciones fomentar los intereses del comercio, la navegación y la industria. A este efecto propondrán al Gobierno cuantas reformas crean necesarias ó convenientes y realizarán por sí mismas obras y desempeñarán servicios en cuanto atañe á dichas esteras de la actividad económica. Principalmente formarán estadísticas del comercio, la navegación y la industria; suministrarán informes de uno y de otras á quienes lo soliciten; difundirán la enseñanza mer-

cantil, industrial y náutica; auxiliarán y fomentarán la expansión económica de España en el extranjero, cooperando para este fin con el Centro de comercio exterior y expansión comercial, facilitando su misión especial; intervendrán como amigables componedores en las cuestiones que se susciten entre los elementos cuyos intereses representan; perseguirán los delitos y faltas cometidos en perjuicio de los intereses comunes de la industria, la navegación y el comercio, y crearán Bolsas de Trabajo y Agencias de colocaciones.

Podrán concurrir á las subastas de obras públicas que hayan de realizarse en el territorio de su circunscripción, administrar fundaciones ó establecimientos relacionados con los intereses que representan también en su territorio pertenecientes al Estado, á las provincias, á los Municipios, á otras corporaciones y á los particulares, mediante los oportunos convenios, y contratar empréstitos, previa autorización del ministro de Fomento, para la realización de cualquiera de sus fines. Así para la ejecución de obras ó la prestación de servicios de interés común como para los empréstitos á este efecto necesarios, podrán concertarse varias Cámaras, sean de la clase que fueran, con la autorización del ministro de Fomento. Donde se constituyan separadamente Cámaras de Comercio y Cámaras de Industria, aquéllas cuidarán especialmente de la formación de estadísticas comerciales y de transportes marítimos y terrestres, así como de difundir la enseñanza mercantil y náutica, y éstas de formar estadísticas industriales y de fomentar la enseñanza industrial.

Cuarta. Habrá, al menos, una Cámara oficial de Comercio é Industria, ó simplemente de comercio, en cada provincia española, con domicilio en la capital. Se constituirán también Cámaras de Comercio en Melilla, Ceuta y Fernando Póo.

Se crearán Cámaras de Industria en Madrid, Bilbao, La Coruña, Oviedo, Sevilla, Valencia y Barcelona, comprendiendo el territorio de las cuatro primeras su respectiva provincia; el de la de Sevilla, ésta y las de Cádiz y Huelva; el de la de Valencia, esta provincia y la de Alicante; y el de la de Barcelona, ésta y las de Gerona, Tarragona y Lérida.

Cada Cámara se compondrá del número de miembros que determine el ministro de Fomento, no pudiendo ser inferior á diez ni superior á cuarenta. Estos miembros serán elegidos por el sufragio de los comerciantes, industriales y nautas (que paguen la cuota y estén en las clases de tarifa que señala la base), teniendo en cuenta la cuantía y proporcionalidad de los intereses dentro de cada circunscripción. (La base indica las condiciones necesarias para ser elector y para ser elegible.)

El cargo de miembro de las Cámaras durará seis años. La renovación se hará por mitad cada tres años. Cada

Cámara tendrá un presidente, que la representará y será el encargado de la ejecución de sus acuerdos; uno ó dos vicepresidentes, un tesorero y un contador. Las personas que hayan de desempeñar estos cargos se nombrarán al constituirse las Cámaras y además después de cada renovación trienal.

Quinta. Las Cámaras, como recurso permanente para realizar sus fines, percibirán hasta un 3 por 100 de contribución que satisfagan sus electores por el ejercicio del comercio ó de la industria. Además, las Cámaras podrán adquirir toda clase de bienes por legados, herencias, donativos y subvenciones.

Sexta. Las Cámaras de Comercio é Industria y las meramente de Comercio se considerarán en todo lo posible como una continuación de las actuales Cámaras de Comercio, industria y navegación, y sucederán á éstas en sus derechos y obligaciones.

Las meramente de Industria se consideran como una substitución de la sección de Industria de las Cámaras actuales.

Séptima. Dentro de los dos meses de la promulgación de esta ley, el ministro de Fomento dictará el reglamento para su ejecución, que por consecuencia de esta ley de bases tendrá carácter orgánico.

Pequeñeces

NEGRURAS

El día amanece gris, muy gris, al decir de los modernistas.

El plomizo techo amenaza desgajarse en agua, convirtiendo el suelo en pantano cenagoso, sino fuera porque el agua que de lo alto nos viene no basta para limpiar el fango que en pura sequía se forma por aquí abajo.

Hombres y mujeres sumamente remangados caminan precipitados en busca del artificial techo que los proteja contra lo que ellos llaman iras de la naturaleza.

Solo un ser ha de sufrir esas iras, porque él es el que, cuando sus hermanos mayores marchan dándose tono, según el dicho vulgar, mirando con desenfado y desprecio á cuantos les rodea y pisando fuerte, recibe las salpicaduras.

Grandes son éstas, tan grandes como fuertes y nerviosas son las pisadas. Instintivamente quieren arrojar el todo que les cubre sin comprender que en el desdichado á que alcanzan no agarra; y que á pesar de sus grandes esfuerzos, cuanto más se sacuden más se manchan.

El vendaval descarga al fin con furia; y el que roto y arapiento antes, recibía el todo seco de sus semejantes, aguanta ahora, á pie firme, sobre su traje nuevo y elegante, toda la gran cantidad de agua que el triste día envía como laboratorio necesario á la inmensa pobre mundial, tratando de arrastrar en impetuosa corriente las substancias al parecer inservibles, para convertirlas en fecundas bajo la acción benéfica de un rayo de sol.

Inmóvil como estatua de mármol se halla, y como ella no intenta moverse. ¿A qué? ¿y para qué? Si el artificial y libertador cielo no se ha hecho para él, y aun suponiendo que el barro le alcance momentáneamente, su sino es estar limpio, más limpio y más blanco que el mármol de carrara.

El fuerte golpear del líquido elemento sobre su cabeza le hizo recordar que al abrigo de

aquella chaparrera, bajo un techo frío, en aposento íbrego y triste capaz de llevar la muerte al alma más sana y mejor templada, se encontraba un amigo, un hermano, un hombre y allá corrió.

El agua se le había colado hasta los huesos y tiritando y escurriendo con temblorosa mano su indumentaria entró en el recinto lamentando y hasta maldiciendo su destino.

Apenas habíase colocado frente al amigo que buscaba, cuando notó que su sombrero ya no era canal, ni su vestimenta chupa; sino vaporoso atavío recién sacado de la fábrica. Ni sentía el frío en los huesos ni á su alma llegaron los acentos de muerte que recorrían la sala.

Y es que al lado suyo se levantaba una mujer, mujer que le mandaba un beso, el beso de sus ojos y eran negros, tan negros como á él le había nacido el día, con negruras de espanto que en los ojos de Marina eran la vida; más que la vida, la dicha.

DON REDO.

Noviembre-1910.

La Quemoterapia de EHRlich

EL "606,"

El nuevo modo de curar, la genial orientación terapéutica debida á los trabajos experimentales de EHRlich constituye su Quemoterapia.

Estudiando el distinto poder reductor de los diferentes órganos y tegidos del cuerpo por medio de inyecciones de azul de metileno practicadas en diversos animales, observó el sabio alemán la decoloración experimentada por tal materia colorante al reducirse, para reaparecer en su color azul al oxidarse de nuevo.

Experimentando en tal sentido con las substancias colorantes, demostró la aptencia tan variable que para ellas tienen los diversos tegidos del organismo y del mismo modo que una tela constituida por dos tegidos diferentes—algodón y lana, por ejemplo—al sumergirla en un líquido donde haya disueltas determinadas substancias colorantes no se tiñe únicamente del color resultante en la disolución, sino que sale de esta con la parte de algodón de un color y la de lana de otro, igualmente y por análogas afinidades existen en los tegidos animales partes que fijan unas moléculas y rechazan otras.

Con tales resultados pudo EHRlich formular la siguiente conclusión, creadora del nuevo plan curativo, de su Quemoterapia, diciendo: «una substancia introducida en el organismo no se reparte indiferentemente por todo él, sino que se dirige electivamente, sobre determinados puntos del mismo, sean órganos ó sean agentes extraños—microbios—que le han invadido. En ellos se almacena, se fija y entonces ejerce su acción favorable ó perjudicial.»

Cuando un agente extraño, cuando un parásito nos ataca y vence estallando tal ó cual enfermedad, el ideal del médico es matarle, valiéndose de un medio que no ejerza la menor influencia perjudicial sobre el organismo. En este caso, «nuestros tiros, según frase de EHRlich, dan en el blanco,» es decir, la acción destructora del medicamento, solo actúa sobre el agente que produjo tal ó cual padecimiento y el organismo retorna á su salud, queda esterilizado, por la supresión de los parásitos que le infectaron.

Pero tal esterilización por los medicamentos, es mucho más complicada que por los sueros, porque aquellos no sólo atacan á los parásitos, sino que también al organismo y por tanto «nuestros tiros, no dan solamente en el blanco.»

Modificar los agentes medicamentosos de tal modo que su acción no fuese perjudicial á nuestro organismo y en cambio destruyese sus parásitos, ha constituido la labor química del ilustre biólogo, hasta llegar á conseguir después

de innumerables tanteos, resultados experimentales que él mismo calificó de «verdaderamente ideales.»

Antes de llegar á estos, intentó modificar los agentes medicamentosos, dándoles formas nuevas, buscando por medio de variaciones atómicas aumentar su acción antiparasitaria, al par que disminuir la acción antiorgánica, es decir «aprendía á apuntar».

En este camino inició sus investigaciones, escogiendo con tal objeto la enfermedad del sueño, por las analogías que existen entre esta infección y la avariosis, contra la que desde el principio iban dirigidos sus esfuerzos.

Desde hace años es conocida la acción destructora del arsenil sobre el parásito de la enfermedad del sueño, pero también lo son sus efectos nocivos en el organismo enfermo. Por transformación del Arsenil, observó EHRLICH podían corregirse los efectos tóxicos de tal cuerpo, pero también disminuía igualmente su acción antiparasitaria. «Se trataba de tiros perdidos» y emprendió por tanto otra serie de investigaciones, ya que LEVAPOTI había deducido de sus experimentos con el Arsenil en la avariosis, que tal cuerpo químico no actúa directamente sobre el agente productor de aquella enfermedad, sino que en el interior del organismo se transforma en otro cuerpo, que es el que obra sobre los parásitos y los tejidos. Esta transformación se supuso era un proceso de reducción y por tanto EHRLICH obtuvo dos productos de reducción del Arsenil, observando que esta reducción cambiaba por completo sus propiedades biológicas. Una solución al 5 por 100 de Arsenil,—sumamente tóxica para nuestro organismo—no ejerce la menor acción destructora sobre los parásitos que engendran la enfermedad del sueño y cualesquiera de estos dos derivados—el último obtenido, es el 606—, los matan instantáneamente en soluciones de 1 por 100.000 y en media hora en soluciones de 1 por 1.000.000.

En el terreno experimental estaba conseguido el ideal perseguido por EHRLICH, «la completa esterilización, en un solo ataque, de un organismo infectado».

Expuestos á grandes rasgos los fundamentos en que descansa la nueva QUEMOTERAPIA, ellos nos explican la trascendencia de los prácticos resultados que hoy aparecen, así como el venturoso porvenir que por este lado se ofrece á la ciencia de curar.

DOCTOR BALLESTEROS,

Revista Agrícola

Cuestiones agrícolas

Múltiples y variados aspectos nos ofrece la producción agrícola en nuestro país, tanto en lo que se refiere á las necesidades del agricultor para desarrollar sus planes de cultivo, así como también para que aquél obtenga la mayor remuneración posible de los productos recolectados.

Si consideramos al agricultor en su tipo de pequeño propietario, el que necesita el empleo de su esfuerzo para la producción trabajando en las faenas propias de su profesión el que tiene necesidad para que sus músculos y energías no permanezcan ociosas adquirir tierras en rentas, su situación, triste es confesario, no tiene actualmente nada de envidiable; si estudiamos el labrador acomodado, el que vive de su esfuerzo intelectual aplicado al cultivo de sus tierras, de su actividad aplicada á la vigilancia de los obreros dedicados á las faenas agrícolas, con sus mayores exigencias y gastos en su vida particular, líquida su presupuesto sin serle factible el ahorro para constituir un pequeño fondo de reserva con que hacer frente á las adversidades que en su camino pueda encontrar; y respecto á los grandes propietarios, muchos practican las teorías «absentistas» y se alejan de sus propiedades, otros cultivan sin la cooperación de una administración inteligente y honrada, y otros, por fin, recogen el fruto de sus desvelos.

Fijándonos solamente en los tipos del pequeño propietario y del labrador acomodado, la más somera observación descubre que cualquier accidente que sufran pone en grave riesgo la nivelación de su presupuesto, si es que no les conduce á la ruina. El labrador que tiene la desgracia de que se inutilicen las mulas que emplea en sus faenas antes del término de su vida normal, con el precio exagerado que hoy alcanza esta clase de ganado, puede considerar iniciado el atraso de su casa. Ciertamente este mal puede remediarse con las Sociedades de Seguros Mutuos locales que se van constituyendo en muchos pueblos, pero el peligro siempre existe.

Importancia sin igual, decisiva en el ejercicio de la agricultura, la que su falta produce necesariamente la ruina de casi todos los agricultores, es la carencia de lluvias.

El incansable propagandista de la política hidráulica, D. Rafael Gasset, ha comprendido, con su clara inteligencia, la importancia que los

sistemas de riegos tienen para la agricultura de un lado sus disposiciones para el repoblado de montes, y de otro, la construcción de pantanos con sus canales de riego, están proclamando de consuno la importancia extraordinaria que concede á la riqueza agrícola, pudiendo asegurarse que el día que sus planes tengan realidad y el precio de los abonos consienta su empleo en la debida proporción, á poco que los temporales ayuden los labradores tendrán casi asegurada su cosecha.

Si conveniente es alcanzar una gran producción, también lo es que los precios á que pueda venderse la cosecha recolectada sean remuneradores, pues en el caso contrario los beneficios obtenidos por el agricultor, quedan notablemente mermados, y á todo trance deben evitar los Gobiernos las depreciaciones que, efecto de competencias ruinosas con los granos extranjeros, sufren hoy algunos cereales.

La cebada, bien sea por haber disminuído el consumo de este cereal en las grandes poblaciones por la supresión de los tranvías de tracción de sangre y por el uso de los automóviles, bien por el empleo, cada vez más creciente, de las púlpas de las fábricas azucareras y por las importaciones que del extranjero se hacen, tiene en la actualidad un precio sumamente bajo: á 18 pesetas los 100 kilos, que cotiza la cebada extra de primera calidad, la Alhóndiga de esta corte, es decir á 6 pesetas fanega dentro de Madrid; es un precio demasiado bajo para que los agricultores lo encuentren aceptable, y hay que tener en cuenta que ese precio dentro de la plaza, implica en un radio de 60 kilómetros una peseta diez céntimos de gasto, que hay necesidad de hacer, lo que unido al margen de ganancia que se lleva el especulador, supone un precio de 4,50 pesetas fanega, y eso á los más favorecidos, á los que viven cerca de los grandes Centros de consumo y poseen, á su vez, buenas vías de comunicación, que los que no reúnen estas condiciones, todavía su situación es mucho peor y los precios, por tanto, más bajos.

En el negocio de trigos hay actualmente una calma tan exagerada y prolongada, é iniciada una depresión en los precios de estos granos, que tiene alarmados á los agricultores.

La cosecha de trigo, considerada en general en España, ha sido aceptable, pero sin haber alcanzado, ni muchísimo menos, las cifras del pasado año, existiendo comarcas en Castilla la Vieja y en las provincias de Madrid y Guadalupe, donde la cantidad de trigo recolectada fué notablemente inferior á la del año 1909, y sin embargo, el precio de este cereal en los mercados reguladores de Castilla, no pasa de 45 reales fanega, hallándose actualmente con tendencia floja; es decir, que con una producción menor que el año anterior, se tienen precios seis reales más bajos en fanega, en relación á los que rigieron en la época citada, cuando debiera ocurrir todo lo contrario, que á menor producción, mayor precio, y más todavía si se tiene en cuenta que la cosecha actual en la vecina nación francesa ha sido verdaderamente desastrosa, cosa que no sucedió el año anterior.

Si raro es el caso que á menos disponibilidades menor precio, tratándose de un artículo de igual ó análogo consumo, no lo es menos que el beneficio que con la rebaja considerable de precios se obtiene no llega al público consumidor, porque hay que tener en cuenta que el precio del pan es hoy lo mismo que cuando el trigo ha valido tres pesetas más en fanega, sin que en esto tenga culpa alguna la industria mouturadora, harta perjudicada por la crisis que atraviesa á consecuencia de las ruinosas competencias entabladas entre los fabricantes de harina, que venden siempre sus productos en relación con el precio de compra, y algunas veces debido al exceso de producción harinera, sin margen de ganancia, siendo los tahoneros, los fabricantes de pan los que explican este fenómeno económico diciendo que no se atreven á bajar el precio del pan, cuando los precios del trigo lo consienten, ante el temor de una subida nueva de dicho cereal, y, por lo tanto, del pan, y concitar por tal motivo contra ellos las iras populares, como ocurrió en no lejana fecha; pero la verdad es que, sea por esta causa ó por el número excesivo de tahoneros, que con sus grandes gastos de sostenimiento necesitan una gran venta que no tienen, es lo cierto que la baja actual de los trigos perjudica al agricultor y no reporta beneficio alguno al público consumidor.

Demostrando los hechos que la baja de los trigos no beneficia al consumidor, perjudicando notablemente al agricultor, y que la «tensión» de los fabricantes de pan por los perjuicios que á estos pudiera acarrearles, el más elemental de los deberes de los Gobiernos será procurar que los cereales obtengan precios remuneradores, evitando esos incasantes y cuantiosos arribos, que con su concurrencia rebajan de un modo extraordinario el precio de los trigos, sin favorecer á nadie, y castigando en sus intereses á una clase tan respetable como la de los agricultores, siendo poco menos que axiomático en España que cuando Barcelona se surte del puerto y no compra en Castilla, los precios indefectiblemente bajan, resultando la capital de Cataluña la impulsora de alzas y bajas en los precios, según compre trigo dentro ó fuera de nuestro país.

Resumiendo; si la clase agricultora puede remediar, mediante la Asociación, los riesgos que en la explotación agrícola se presentan; si utilizando el crédito en proporción adecuada á

sus fuerzas para no comprometer seriamente sus intereses puede también hacer frente á las adversidades que surjan en su desarrollo, sólo resta pedir á los Poderes públicos, con reiterada instancia, que fomenten los sistemas de riegos, gasto que resulta productivo por el valor que adquieren las fincas, lo que supone mayor riqueza imponible, y una vez conseguido esto y logrado que el fruto de tanto trabajo se halle recolectado, lo defendan con medidas arancelarias para evitar ruinosas competencias, que arrastrarían á la miseria á una clase tan digna y numerosa como la de los agricultores españoles.

VALENTÍN GÓMEZ ORTÚN.

Tomado de *El Economista*.

CRÓNICA FARMACÉUTICA

DEBEMOS CONSTITUIR COLEGIO OFICIAL

En la memoria que redactamos el pasado año para dar exacto cumplimiento á lo ordenado por la Inspección de Sanidad de la provincia, exponíamos, siquiera fuera tan torpemente como corresponde á la torpeza de nuestra peñola, la necesidad urgente de constituir los Colegios con número suficiente de colegiados para integrar corporaciones oficiales y disfrutar de las prerrogativas taxativamente enumeradas en el artículo 84 de la vigente Instrucción de Sanidad; y lo exponíamos, por entender que únicamente así pudiéramos reintegrarnos á los pasados tiempos en que la farmacia era considerada función social augusta y humanitaria, y el farmacéutico dentro de la sociedad, destacaba con gruesos relieves su personalidad, habida cuenta del elevado rango científico de su procedencia.

Ved hoy lo que sucede y seguramente, que al menos observador no ha de ocultarse el sinnúmero de vejaciones que el farmacéutico padece; niégasele hasta el derecho á figurar en la lista de personas cultas é ilustradas de los pueblos; sólo al maestro, al médico y al sacerdote, se les reconoce capacidad científica suficiente para educarlos, constituyendo la base de regeneración de los mismos. ¿Por qué no al farmacéutico? ¿Es que la clase é importancia de los estudios por él ejecutados no le capacitan para ejercitar su acción educadora? no es eso precisamente, es que el farmacéutico aislado y reducido en el limitado espacio que circunda su oficina, lamenta en esa soledad que solo tiene por testigo la penumbra de su rebotica, el olvido y la preterición que de él hacen los poderes constituidos, arrebatándole multitud de funciones técnicas que solo á él le competen, y no tiene un arranque viril para pedir como hombre los derechos que lenta y continuamente le van sustrayendo; por eso nosotros siempre atentos á conservar la integridad científica y social del farmacéutico, pedimos con insistencia la pronta constitución del Colegio oficial de la provincia, para de esta manera responder á cada nueva usurpación de nuestras funciones, con una enérgica y razonada protesta que ponga al descubierto la conciencia de nuestra personalidad para vindicar los derechos injustamente arrebatados.

Otra sería nuestra situación si este ideal que yo abrigó se convirtiera en realidad; ya diríamos á esos señores que tan á sus anchas se encuentran en la poltrona señorial, y que todo cuanto son y significan se lo deben á la muceta morada que ostentan, si el farmacéutico no es digno por su estirpe científica de gozar en los pueblos idénticos privilegios que los disfrutados por los médicos; ya exigiríamos á esas reputaciones de oropel que alguna vez son ceterátricos mediveres que descendieran del alto sitial en que se encuentran, con justicia ó sin ella, es cosa que por ahora no hemos de discutir, para velar con toda solicitud por el pobre farmacéutico rural, no abandonándole en esa lucha titánica que en los pueblos generalmente hay que sostener y en la que siempre sale vencido; ya exigiríamos, en fin, que las corporaciones municipales no tergiversaran el espíritu de las Ordenanzas de Farmacia creando farmacias sin tener personalidad que para ello las capacite, y al mismo tiempo lograríamos la desaparición de esas otras intituladas cooperativas, que no son otra cosa que comercios indecorosos, donde se hace de la salud un tráfico, y del título una indignidad.

A vosotros, pues, colegas de la provincia y muy especialmente á los de la capital, que pueden ser desde luego los encargados de llevar á la práctica la pronta constitución del Colegio, me dirijo, no con ánimo de irigirme en apostol, somos harto pequeños é insignificantes para abrigar pretensión de trascendencia tanta, más esto no obstante, á falta de esa condición que requiere cualidades especiales, y de las que estamos por completo desposeídos, disponemos en cambio de una fuerza de voluntad tan grande, y de un tan enorme potencial de energía acumulada en nuestro enteco organismo profesional, que esto solo ha de ser causa suficiente para que jamás invada nuestro ser ese quietismo aterrador que solo define la bancarrota de nuestras propias convicciones.

Animo y á no desmayar, ya habréis visto la aspiración del Congreso farmacéutico celebrado en Bruselas, debemos, pues, constituir el Colegio para formar una Federación ó Sindicato de Colegios de España con objeto de tener capacidad jurídica para ingresar en la Asociación internacional de corporaciones farmacéuticas, único remedio para contrarrestar á manera de monstruoso dique esa ola devastadora que en sus continuos y variados movimientos

amenaza derrumbar la compleja organización que integramos los farmacéuticos. Vengan, pues, adhesiones y una vez recibidas y contrastado el número de ellas con el de farmacéuticos que ejercemos en la provincia ver si podemos organizar nuestro Colegio oficial; juzgando deben ser remitidas á alguno de los farmacéuticos de la capital, más esto no obstante si alguien hay que cree oportuno hacerlas llegar á nuestras manos, aquí estamos siempre atentos á servir nuestra causa, y con esto nos alentarán á proseguir sin descanso el camino de nuestra ansiada regeneración.

JUAN RHODES GARRIDO.

Cabanillas del Campo, 30 de Noviembre de 1910.

Teatro principal

NEW CLUB

El nido ageno.—El Marido de la Tellez.

El sábado pasado tuvo lugar en el bonito Coiseo de la calle Mayor, la velada de la sociedad N.º Club, correspondiente á este mes.

Me parece muy bien que estas veladas se den en sábado y no en otros días, como decía no há mucho, cierto colega local. No veo porque había de ser así pues creo que los días de la semana no son como los sombreros para que puedan pasarse de moda. ¿Es que la velada resultaría más entretenida siendo en martes ó en jueves?

¿Trabajarían con más gusto en estos días los simpáticos aficionados que componen el cuadro escénico?

¿No se llena el teatro sea cual fuere el día de la función?

¿Qué ventajas concede pues el citado colega á esos días de la semana sobre el sábado?

En cambio así para actores como para espectadores, el sábado, conviene por muchos estilos ser escogidos para la celebración de la fiesta.

Así parece que lo han entendido los demás cuando no han cambiado de opinión.

Y pasemos á decir en cuatro palabras lo de siempre, lo que tan amenudo tendrá oído el lector, «Que lo hacen muy bien». Verdaderamente tantas veces hemos dicho lo mismo que ya vá á ser cosa de desear que una vez lo hagan mal.

Pero eso no podrá ser mientras se siga trabajando con la fé y la ilusión que hasta aquí.

María Egido y Carmen y María Enao, haciendo escenas verdaderamente «superiores» y trabajando con mucho gusto artístico.

Ahora, que, en mi concepto «El nido ageno» es obra de mucho peso para aficionados. No quiere esto decir que la hicieran mal; pero creo que debían elegir un programa menos fuerte, y mucho más, teniendo en cuenta la pérdida temporal ó no, de elementos de primer orden que ha sufrido «New Club».

Tampoco «El marido de la Tellez» me parece obra á propósito; pues á pesar de ser de Benavente es bastante insípida y sin duda por esto no fué estudiada con cariño.

Paco Vlu, Pepe del Rey, Carlos Baranda (que de nuevo se presentó en escena), Aquino, del Rey é Isa, contribuyeron como saben hacerlo y ya tienen demostrado á que la sala pasará un rato delicioso.

No hay que decir, que, como siempre, el teatro estaba cuajado de almas y que sirvió de punto de cita á casi toda nuestra buena sociedad.

Mi enhorabuena á todos y muy especialmente á Paco Guerrero por la preciosa decoración que pintó para «El nido ageno» y que fué aplaudidísima.

JACOBITO.

Notas militares

Al comandante de Ingenieros D. Fermín de Sojo y Lomba, le ha sido concedida la cruz de segunda clase del mérito militar con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo hasta su ascenso al inmediato.

Se ha nombrado comandante general de Ingenieros de la sexta región, en comisión, al coronel del quinto regimiento mixto, D. José de Castro y Zea.

Le ha sido confiado el mando del quinto regimiento mixto de Ingenieros, al coronel de este cuerpo, D. Carlos de las Heras y Crespo, que estaba en situación de supernumerario en la primera región y tiene concedida la vuelta al servicio activo.

El primer teniente de Ingenieros D. Francisco Buero García, que prestaba sus servicios en el quinto regimiento mixto, ha sido nombrado ayudante de Profesor de la Academia del cuerpo.

Acompañando á varios Profesores, hicieron el domingo último una excursión á Alcalá de Henares, varios alumnos de Ingenieros, á caballo y en bicicleta, regresando á esta capital á las 7 de la noche, complacidos de su expedición.

Se ha concedido la gratificación anual de

600 pesetas al comandante Profesor de la Academia de Ingenieros, D. Anselmo Sánchez Tirado.

La Academia de Ingenieros ha instalado en un magnífico local un gimnasio, cuyos aparatos han sido adquiridos a D. Severiano Muñoz.

Creese que pronto comenzará la construcción de una pista para patinar, y algunas otras innovaciones que redunden en beneficio de dicho centro militar.

Se ha concedido el retiro para Madrid, al coronel de Ingenieros, con destino en el Centro electrotécnico y de comunicación, D. Lorenzo Gallego Carranza.

Al teniente coronel de Ingenieros D. Antonio Mayandia y Padrós, le ha sido concedida la Placa de la Orden de San Hermenegildo.

El próximo domingo son esperados en esta población los Sres. Dato, Azcárate y el General de Ingenieros D. José Marvá, para asistir al solemne acto de la distribución de cartillas del Instituto nacional de Previsión, costeadas por Jefes y oficiales de Ingenieros, entre los soldados del cuerpo que se han hecho acreedores a ello.

Presenciarán el acto los Jefes, oficiales y el Batallón de Alumnos. Después tendrá lugar en la Academia un banquete con que el Profesorado obsequia a los ilustres huéspedes.

A los segundos tenientes de Ingenieros, don José Poch Segura y D. Anselmo Rincón Ruano, se les ha concedido permuta de cruces de plata del Mérito Militar por las de primera clase de la misma orden.

Han sido declarados aptos para el ascenso al empleo inmediato los Jefes y oficiales del cuerpo de Ingenieros, siguientes:

Tenientes coroneles: D. Pascual Fernández Aceytuno, D. José de Soria y Fernández de la Somera y D. Miguel de Brago y Rubio.

Comandantes: D. Miguel Gómez Tortosa, D. José Blanco y Martínez, D. Angel Góngora y Aguilar, D. José Núñez y Muñoz, D. Pablo Padilla Trillo, D. Francisco Allabert Piella y D. Juan Díaz Muela.

Capitanes: D. Silverio Cañadas Valdés, don José Rodrigo Vallabriga, D. Ubaldo Martínez de Septién, D. Juan del Solar Martínez, D. Fernando Iñiguez Garrido, D. Enrique Sáiz López-D. Francisco Bellorillo Pérez, D. Arturo Re, voltós San Román, D. Ramón Valcarlos y López-Espila, D. Fernando Falceto Blecua y D. Juan Aquino Sánchez.

Primeros tenientes: D. Juan Pretirena, don Angel Mendez, D. Anselmo Arenas, D. Enrique Adrados, D. José Sanjuán, D. Jesús Camarillo, D. Domingo Moriones, Marqués de Oroquieta, D. Joaquín Lahuerta, D. Pascual F. Aceytuno, D. Francisco Buero, D. José Mollá, D. Tomás Ardid, D. Teodomiro González, D. Julio García Rodríguez, D. Arturo Laclaus-tra, D. Manuel Martín de la Escalera, D. Enrique Alvarez y D. Fernando Recacho.

Información

Nuestros queridos amigos los señores Solano y Palacios, han vuelto a encargarse de la explotación de la Imprenta LA REGION.

Durante unos días y hasta que la tienda nuevamente dotada pueda abrirse al público, los encargos para la imprenta se entregarán en la misma imprenta, establecida en la planta baja, con entrada por la hondonada de Santo Domingo.

Nuestros queridos amigos los señores de San Martín, han fijado su residencia en Pontevedra, a donde han llegado después de un largo viaje de novios.

Nuestro muy querido amigo D. Aurelio Alcayde, sufre en estos momentos la desgracia horrible de haber visto morir a su madre señora virtuosísima que gozaba de gran respeto y estimación entre la buena sociedad de San Roque (Cádiz).

Ya sabe el señor Alcayde lo que en esta casa se le quiere y la gran parte que tomamos en su justo dolor.

En las inmediaciones de Aguilar de Anguita, partido de Sigüenza, se ha descubierto una población celtibérica. Se han hecho algunas excavaciones en la necrópolis, costeadas por el señor Marqués de Cerralbo, que han dado por resultado el hallazgo de muchos objetos de gran interés histórico.

Los ejercicios de oposición a las plazas de aspirantes a Agentes del Cuerpo de Vigilancia convocados por R. O. de 18 de Febrero último, comenzarán el día 9 de Diciembre próximo en la Escuela de Policía de la Corte.

Está para ver la luz pública de un momento a otro el «Indispensable para el Abogado», obra de reconocida utilidad debida a la laboriosidad del ilustre jurisconsulto D. Tomás Bravo y Lecea, Jefe de Pósitos de esta provincia.

Nuestro respetable amigo D. Calixto Rodríguez, se encuentra camino de Méjico, donde girará una visita a las fábricas e industria de resina-ción allí establecida recientemente.

A mediados de Enero próximo estará de regreso en Madrid.

En Burgos se ha celebrado la boda del distinguido aerostero Alfredo Kindelán, tan conocido entre la buena sociedad Alcarreña.

Guerra al invierno

Pastas y Cremas para los Sabañones y grietas de las manos.

Emulsión Scott y Aceite de Hígado de Bacalao, siempre fresco y puro.

Droguería de San Gil, Plaza de González Hierro, 14 y Bardales, 1.—Guadalajara.

El «Boletín oficial» ha publicado el escalafón provisional de Maestros y Maestras de las Escuelas públicas de esta provincia. por cierto que se nos asegura haberse cometido algunas irregularidades en su formación de lo que nos ocuparemos detenidamente.

Se encuentra bastante mejorado de la indisposición que ha sufrido, el dignísimo Juez de Instrucción de este partido D. Enrique Frera. Muy de veras lo celebramos.

Instituto Radiumterápico de Madrid.

Cancer, lupus, angiomias, neri pigmentarios, eccoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exoftálmico, manchas y graves enfermedades de la piel que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos, hasta hoy empleados graves in desaparecen por medio de operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo Recoletos, 31. —a v.—

Se anuncia para breve plazo que en el Círculo Católico dará una conferencia nuestro Juez municipal Sr. Vía, acerca de «Benavente y su Teatro.»

Por cierto que son varias las personas que se han acercado a nosotros para preguntarnos si la entrada en el Círculo es libre los días de conferencias, pregunta que trasladamos gustosos al Presidente de dicho Centro.

Tratamiento especial de las enfermedades venereas y sifiliticas.

Consulta de Medicina y Cirugía general y especialidades de la VISTA y la MATRIZ, a cargo del DR. BALLESTEROS, exprofesor auxiliar de la Facultad de Medicina y Hospital de San Carlos, de Madrid, Especialista en partos y enfermedades de la vista y matriz.

HORAS DE CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 5 tarde, diaria.—Mayor alta, 53 y 55.

Gabinete de operaciones.—Laboratorio bacteriológico.

Nuestro querido amigo D. Severiano Muñoz, ha sido nombrado profesor auxiliar de gimnasia de la Academia de Ingenieros.

Nuestra enharabuena.

Se encuentra en Brihuega nuestro querido amigo el joven e ilustrado médico de Brihuega D. Guillermo Muela y su distinguida esposa.

No hay cólera

Los más eminentes médicos nacionales y extranjeros, han reconocido que no son atacados por el cólera, todos aquellos individuos que después de las comidas tomen una copita Cognac Oxigenado, de Diez Hermanos.

Representante en esta provincia D. Alberto Belmonte, en Brihuega, a donde se dirigirán los pedidos. Av.

En Madrid ha fallecido la esposa del Arquitecto D. Ricardo Velázquez, ilustre director de las obras del Panteón de la Condesa de la Vega del Pozo.

Reciba nuestro sentido pésame.

Ha dado comienzo en la Iglesia de San Nicolás el solemne novenario de las Hijas de María, predicando todas las tardes el elocuyente orador D. Raimundo Sarrío.

En Alovera ha contraído matrimonio nuestro querido amigo D. Conrado Centenera, con la encantadora Srta. María Montalbo; a causa del reciente luto del novio la boda se celebró en familia, siendo bendecida la unión por el presbítero Párroco de Yunquera D. Rafael Centenera, hermano del novio.

Audiencia provincial

Señalamientos para la presente semana: Día 6, del Juzgado de Sacedón, contra Julia del Río y otra, por hurto; ponente Sr. Valladares, abogado Sr. Palacios, (D. M.) procurador Sr. Ramírez.

El mismo día, del Juzgado de Brihuega, contra Saturnino Ortego, por hurto; p. Sr. Solís, abogado Sr. Zabía p. Sr. Ramírez.

Día 10, del Juzgado de Sacedón, Contra Braulio Pinilla por lesiones; p. Sr. Valladares, abogado Sr. Zabía, p. Sr. Ramírez.

Ha regresado a Madrid nuestro respetable amigo D. Justo Hernández, que este año ha prolongado más su estancia en Brihuega.

Con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos cesa la preponderancia del sistema nervioso, por lo que cura la neurosis, neurastenia, hipocondría, histérismo y afecciones medulares incipientes.

Pasando una temporada al lado de sus hijos los Sres. Leyva, se encuentra en Guadalajara la distinguida Sra. Doña Rosa Chavarri.

El domingo hicieron su reparación en el Teatro Principal las conocidas «Mascotas» completistas y pareja de bailes que gustó extraordinariamente en todas las secciones, hasta el punto de pedir los aficionados se repita el número el domingo próximo.

Se encuentra enferma la Sra. Viuda de Aragónés. Deseamos su pronto restablecimiento.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal Saiz de Carlos.

Postales

Matarrubia

Una boda

El día 26 del mes actual tuvo lugar en la villa de Matarrubia el matrimonial enlace de los simpáticos jóvenes D. Eusebio Simón, airoso y joven propietario de Humanes con la simpática Elisa Zurita. el primero hijo de nuestro buen amigo D. Manuel Simón, propietario y ganadero, y la segunda hija de nuestro Secretario del Ayuntamiento D. Gerónimo Zurita, apadrinando a los novios el acaudalado José Simón hermano del novio, y la linda Petrita Zurita hermana de la novia, ostentando ambos novios sobre su pecho y en la cabeza los clásicos ramos de azahar.

Serán próximamente las diez de la mañana, cuando se celebró el matrimonial enlace de dichos contrayentes, ante el Sr. Cura encargado de esta parroquia D. Eusebio Gimenez siendo testigos presenciales D. Félix Cuesta y D. Juan García.

Trasladóse después la comitiva a la casa de don Gerónimo Zurita, padre de la novia donde un suculento almuerzo, dió principio a la función, obsequiando con abundantes dulces y pastas, continuando el banquete en los tres días siguientes de boda.

También tuvimos el gusto de saludar y admirar a las bellas, amables, bonitas y jóvenes apetitosas señoritas de los pueblos de Humanes, Alarilla, Robledillo y Malaguilla, María Yañez, Petra Tello, Natividad Sanz, Adela Zurita, Emilia Sanz, (estas dos las mas robustas), Mercedes Simón y Jesusa Martínez (las mas bonitas), María Villanueva, Petra y María Zurita y Justa Simón y otras muchas de los pueblos convecinos que sienten o recordar, con los jóvenes de los pueblos antes dichos, y de esta villa amigos míos José, Juan y Leandro Simón, Juan Sanz, Galo Zurita, Gregorio Martínez, Manuel y Jacinto García, Hipólito Pérez, Millan Yañez, Silverio España y Gerardo Torres.

Ha sido una verdadera ilusión y alegría la que dichas señoritas han recibido tanto en los bailes que mi buen amigo Ricardo Simón a bailado y cantado (como han sido los tangos y malagueñas) no habiéndonos impedido nada para jalearnos y (tirar de caer) al són de la música que también ordenada estaba.

La novia y madrina lucían preciosos trajes de seda negra, y las señoritas Mercedes Simón, Jesusa Martínez, Emilia Sanz y Adela Zurita llevaban preciosos mantones de Manila blancos y encarnados.

No quiero terminar estos renglones sin dar las más expresivas gracias en nombre de todos, a los recién casados, y mi más cordial enhorabuena a la vez que les deseo una eterna luna de miel en su nuevo estado.—G. ZURITA.

Mercados

Arévalo: trigo, fanega 45 reales; cebada, 25 id; centeno, 32 id; avena 18 id.

Badajoz: trigo, 50 id; cebada, 23 id; centeno, 35 id; avena, 20 id.

Barcelona: trigo, 45 id; cebada, 27 id; centeno, 33 id; avena, 22 id.

Burgos: trigo, 43 id; cebada, 24 id; centeno 32 id; avena 18 id.

Córdoba: trigo, 44 id; cebada 24 id.

Medina del Campo: trigo 45 id; cebada 24 id; centeno 30 id; avena, 20 id.

Medina de Rioseco: trigo, 44 id.

Palencia: trigo, 44 id. cebada, 24 id; centeno 32 id; avena, 16 id.

Salamanca: trigo, 45 id; cebada, 24 id; centeno 32 id; avena 18 id.

Sevilla: trigo, 49 id; cebada, 27 id centeno 34 id; avena 18 id.

Valladolid: trigo, 45 id; cebada, 28 id; centeno, 32 id; avena 20.

Zamora: trigo, 44 id; cebada, 25 id; centeno, 35 id; avena, 20 id.

AGUARDIENTES Y LICORES CON GUIA

Los encontrareis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprarais sin GUIA en otros sitios.

¡¡Probad y os convencereis!!

Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentareis considerablemente vuestra clientela y tendreis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUIA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habeis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debeis llenar para estar dentro de la Ley.

La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.

Se envía a todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigiros a Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.

Venta de casa

Se vende la de esta población. Plaza de Bala-diez 1. donde estuvieron instaladas las oficinas del Gobierno Civil.

Para tratar dirigirse a D.ª Romana Albó. Andrés Borrego, 16, pral, derecha Madrid.

Droguería y Perfumería de San Gil

González Hierro, núm. 14 y Bardales, 1 Guadalajara

Casa especial en droguería, medicinas e industrias, específicos, aguas minerales, algodoas, gasas, bragueros, lavativas, biberones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, hules, plumeros, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.

Depositarío exclusivo en Guadalajara del Relámpago, brillo especial para suelos; de las máquinias para frotar, de los plumeros americanos legítimos, del alcohol marca Sol y maquinillas Fé-nix y de la muy higiénica agua colonia Brisas de la Concordia.

Precios muy baratos

TROPAS AFECTAS AL SERVICIO DE AEROSTACIÓN Y ALUMBRADO EN CAMPAÑA

El martes 6 de Diciembre del corriente año a las once horas de la mañana tendrá lugar la venta en pública subasta en el patio del Cuartel que ocupan dichas tropas de dos caballos de desecho. Guadalajara 24 de Noviembre de 1910. El Capitán Mayor, Emilio Herrera.

La FLOR y NATA Alcarreña

CONFITERÍA Y PASTELERÍA DE

Los tres hermanos

Mayor alta, 30

(Gran economato)

NOTA de precios y clases de los turroneos que fabrica esta casa para la temporada de Navidad de 1910.

Turrón de Jijona. Avellana, Alicante, Frutas, Yema, Coco, Damas, Arco Iris, Limón, Naranja, Capuchina, Huevo Hilado, a 2 pesetas 50 céntimos kilo.

Nieve, Cadiz, Guirl-che, Figuritas de mazapán, Capuchina-Huevo, a tres pesetas kilo.

Sopa de Almendra, a dos pesetas kilo.

Alajú corriente a 1 peseta 20 céntimos kilo.

Alajú fino a dos pesetas kilo.

Frutas escarchadas, Almendras variadas, Bizcochos de Soletilla a 2 pesetas 50 céntimos kilo.

Peladillas de Alcoy, piñones y anises a 3 pesetas 50 céntimos.

Pastas de almendra con otras a 2 pesetas 50 céntimos.

Bizcochos borrachos en caja de lata iluminada, a 1 peseta 25 céntimos, y un sin número de generos pertenecientes al ramo de Confitería y pastelería.

(No equivocarse)

30 Mayor alta, 30 Guadalajara.

INDALECIO FERNANDEZ (A) PILATOS

SEÑORAS, ATENCIÓN!!

Soy esterero de oficio, con práctica muchos años, así, no hay quien me iguale a hacerlo bien y barato.

Colocación de alfombras y toda clase de estereras con prontitud y esmero.

AVISOS Santo Domingo, II. dpto. orto. intr.

y Cam. rolo de D. Bernardo Justel, GUADALAJARA 9-8

Se venden

80 ovejas con corderos en Romancos, Doroteo López 3-1

Proveedor de las Reales Caballerizas

POLVOS DEL POLO ANTISEPTICOS

Maravillosos en medicina veterinaria. Cura las Verrugas, Epiteliomas, Sarcomas, Cancer y toda clase de Neoplasmas sin necesidad de operar. Recomendado eficazmente y con certificaciones de numerosos y eminentes Veterinarios Militares y Civiles. Marca registrada. Precio de la caja 3 pesetas y 50 céntimos de franqueo.

Depósito: en casa del autor D. M. Rodríguez Polo, Sotodosos, Guadalajara, y en la Farmacia del Ldo. D. Antonio Vicenti, Mayor alta, núm. 15 Guadalajara.

SE VENDEN

en Alarilla, una yunta de bueyes y un toro.

Dará razón su dueño Rufino García. 5-4.

El molino harinero del Condal propiedad de D. Ramón García y López, ha sido restaurado y reformado con todos los adelantos modernos. Se muele desde media fanega en adelante. Trigo y piensos para los ganados vacuno y de cerdo.

PRECIOS

Trigo 1/3 celemin por fanega. Piensos 40 céntimos por fanega. Para más detalles dirigirse al molinero Lorenzo Aguirre, encargado de la fabricación.—P.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Baltasar Rodilla Hernández

que falleció en esta ciudad

EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 1909

R. I. P.

Su viuda D.ª María Garrido; sus hijas María, Victorina y Leonor; hermanas y hermanos políticos y demás familia, ruegan una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren el día 3 de Diciembre en el templo de Nuestra Señora de la Antigua, desde las nueve y media en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Imprenta «La Región».—Guadalajara



Arados, vertedera

MARCA



son los mejores y más baratos.

Artículos de calefacción, CAMAS, cementos, batería de cocina, HERRAMIENTAS etc., etcétera.

FERRERIA MADRILEÑA

DE

ALFONSO L. ARRIERO

Mayor baja 67, (Sta. Clara, al lado de La Tijera de Oro)

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

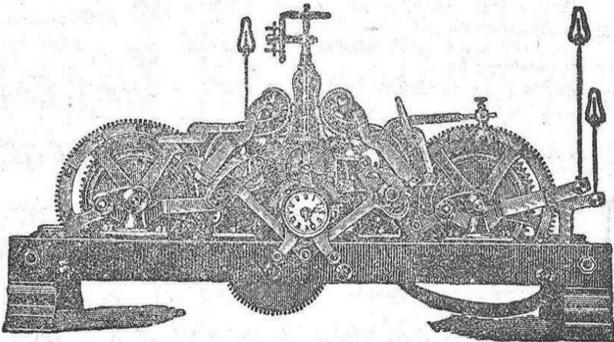
Depósitos: en Guadalajara: Farmacia de la Vda. de Bartolomé, Mayor baja, 7.

Relojería y taller de composturas de BENITO SANCHEZ
MAYOR ALTA, 13.—GUADALAJARA.

El dueño de este establecimiento, ha sido nombrado representante exclusivo, en la provincia, de los inmejorables relojes de torre «Sistema Diez», los cuales colocados en esta casa á precios de la fábrica que representa y á plazos de uno á tres según la importancia del reloj.

Relojes de torre, Campanas, Torreones y Parraysos

Catálogo gratis á quien lo solicite y cuantas preguntas se nos hagan.



HOTEL PENINSULAR

CALLE MAYOR, 41, 43 y 45
— MADRID —

TELEFONO 119

Este antiguo Hotel, en el que se han introducido notables reformas, está situado en el sitio más céntrico de Madrid, y reúne todo el confort moderno y necesario.

- ECONOMIA — COMODIDAD — LIMPIEZA —
- ESPACIOSO COMEDOR — ASCENSOR —
- LUZ ELECTRICA — BAÑO — TELÉFONO —
- SALÓN DE LECTURA —

Habitaciones desde 3 pesetas

Haspedaja á pensión desde 8

SERVICIO DE RESTAURANT

Almuerzo.—Compuesto de 4 platos, entremeses, postres, pan y vino: 3 PESETAS.

Comida.—Compuesta de 5 platos, entremeses, un plato de dulce, postres, pan y vino: 4 PESETAS.

NO HAY MESA REDONDA

LA MUNDIAL

Sociedad anónima — MADRID — Jovellanos, 5
Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros

CONSTITUIDOS LOS DEPÓSITOS QUE EXIGE LA NUEVA LEY

Capital { 1.000.000 de pesetas suscripto
1.000.000 de reales desembolsado

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la plata, Banco Hispano Americano.

Seguros mútuos de vida

Previsión—Ahorro popular—cooperación

Representante: D. MIGUEL SOLANO

A LOS GANADEROS

establecimientos de vacas de leche.

Se vende al precio de 8 pesetas los 100 kilos sobre vagón, el alimento, más sano, más nutritivo, de más alimento, y que más leche y mejor clase produce «La Remolacha Forrajera».

Para tratar en Yunquera con D. Miguel de la Fuente.

Se vende un toro nuevo de tercer uvas.

Para tratar, dirigirse á Juan Esteban Lozano, en Valdearenas.

Arturo Pacios

5, Horno de San Gil, 5 (Justo á la Iglesia)

Materiales de construcción

Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuco y modelado. Yeso tosco de Valdecas, 1.ª clase, aduirta mezcla de arena. Baldosa, azulejo, rasilla, ladrillo hueco, cal viva. Cementos, portland de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia. Baldosa hidráulica para pavimentos expuestos á la intemperie como aceras, jardines y patios, etc. Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene. Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital. Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, á si se exige.

5, Horno de San Gil, 5 (Frente á la Posada Alcarreña)

GUADALAJARA



Nesfarina
alimento completo fosfatado

El mejor alimento fosfatado para los niños

DE VENTA en Guadalajara, en el comercio de Ultramarinos de GREGORIO CARRASCO calle MAYOR ALTA.

GRAN OFICINA DE FARMACIA DE D. ANTONIO VICENTI

Mayor alta, núm. 16 (Frente al Teatro).—Guadalajara

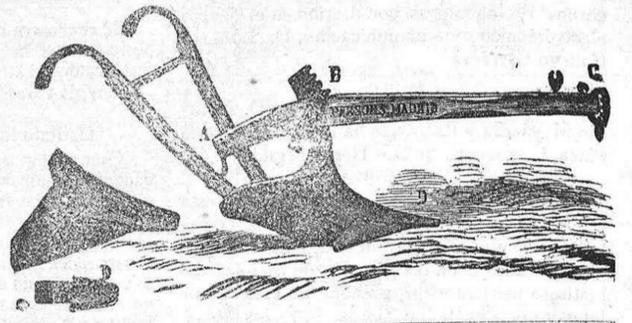
Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones epidémicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedias y cura antiséptica de la acroclitida en la «Causa», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene en esta oficina.

El dueño de esta Farmacia es un arja de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Sazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquí él expone al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.

COMPANIA ANONIMA "Parsons,"
Antes STURGESY FOLEY
Valladolid.—Avenida de Alfonso III, 16
Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general. Arados de todas clases, sembradoras, gradas, cosechadoras, segadoras, trilladoras, etc.

Representante: Viuda de Morillas, en Guadalajara.
A los que gratis á quien los pida



Almacén de hierros, ferreteria, cristales, camas y cementos de la Viuda de Morillas

(en Testamentaria)

Máquinas de trincar y embutir carne.

Estufas - Caloríferos - y - Choubeskis

para calefacción de habitaciones.

Mayor baja, 52 y Torres, 1.

Guadalajara



La Corsetera

de la Peza de S. Gil, se ha trasladado á la plazuela de la Antigua, 23, bajo.—Se hacen corsés desde 2'50 pesetas adelante; á 5 pesetas se fija, se laban y arreglan corsés á precios módicos. No equivoque, Plazuela de la Antigua, 23 bajo.

POMADA OFTALMICA RAMO

Infalible para la curación de las enfermedades de la vista. Cura la conjuntivitis y Queratitis flictenular, Queratitis vascular (Pannus) Queratitis ulcerosa en todas sus formas, Bofaritis simp e y granuloa, Opacidades de la córnea (Albugo)

Modo de usar la Pomada

Se toma una cantidad de Pomada como el tamaño de un grano de trigo en un rollo de papel limpio y se introduce entre los párpados é inmediatamente se frota con un pañuelo limpio hasta que quede impregnado el globo del ojo. Esta operación se hará todas las noches al acostarse hasta completa curación.

Precio del tarro 2 pesetas

Puntos de venta: Farmacia del autor. Pastrana —Sres. Martín y Durán, Centro de especialidades farmacéuticas y principales farmacias.

La más popular

la que mas vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de

ANTONIO SAN BERNARDINO

Las recientes reformas hechas en su local, han sido motivo para intercalar infinidad de artículos de que carecía.

Mayor alta, 12 y 14

Guadalajara

RELOJERIA

JULIO RAMIREZ Y SERRANO

(Sucesor de D. Francisco Serrano)

Calle Mayor alta, 15, (frente al Teatro)
GUADALAJARA

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.

Se hace toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión.
Se compra oro y plata.

HAMMON VISIBLE

La mejor máquina de escribir.

Representante general: Ramiro García Suarez, Victoria, 4, Madrid.

BERNARDINO OLMEDA Y MEDEL
MARMOLISTA

Ofrece sus servicios para hacer toda clase de trabajos en mármol y piedra. Especialidad en peneones, sarcófagos y lápidas para sepulturas y nichos, todo á precios muy reducidos.

Para informarse, en la plaza de Jándenes, 66 de doce á dos de la tarde, ó en el taller, paseo de las Cruces (tejar de la plaza de toros).

Necesita V.

Comprar un traje, una gorra, un sombrero, un trajecito hecho para niño, un pantalón de pana, un chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sastrería y Sombrerería:

Pues visite primero la muy popular y acreditada Sastrería y Sombrerería **LA TIJERA DE ORO**

Tenemos un inmenso surtido en panas de todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Ropas hechas, para Caballero y niño. Pantalones de pana hechos, para caballero á 4 pesetas. Traje á la medida para caballero, bonito género y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño á 6 pesetas.

Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie.

Gran surtido en tricots y paños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico.

Se admiten géneros para su confección; llevamos por las hechuras muy barato; se responde del buen corte.

Colosal surtido en trajes para niño.

Prontitud y esmero en los encargos

Trajes á medida en ocho horas

MAYOR BAJA, 69

GUADALAJARA

Casa central: Sastrería y Sombrerería Madrileña

ALCALA DE HEARES

ALMACEN DE MUEBLES, CAMAS Y SILLAS DE

MANUEL TABERNÉ

Variado surtido en camas de hierro doradas y nikeladas y de madera, somiers, jergones de muelles, colchones de borra, cómodas, espejos, mesas, sillas, lavabos, percheros, armarios, baules, maleta, cuadros, molduras, cristales, batería de cocina, material y aparatos de electricidad, telas metálicas, alambres, palas, horcas, arados de vertedera, etc., etc.

Hieladoras, persianas de todas medidas, mecedoras de lona desde 15 pesetas el par, lámparas filamento metálico Osram, Z y A. E. G.

MAYOR BAJA, 26.—GUADALAJARA.

R. OLMOS

Dentista establecido en Madrid, Claudio Coello, 39.

A instancias de varios amigos y clientes de esta capital, establecerá en ésta una consulta mensual, que tendrá lugar el primer domingo de cada mes.

Los precios serán económicos. Dentaduras completas, dientes sueltos, coronas y puentes de oro y porcelana.

Extracciones sin dolor con anestesia local. La consulta la tendrá en la Fonda la Española. Av.

GRAN COMERCIO DEL RINCON

Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24.
(Portales nuevos)

GUADALAJARA

En este gran Comercio, el mejor de su clase, se han recibido para la temporada de invierno. Novedades para trajes de señora.

Géneros de punto para señora y caballero. Franelas para camisas. Pañetes para vestidos.

Paños y patenes para traje de caballero. Chales y mantones de abrigo. Mantas y colchas.

Toquillas y pelerinas. Chalecos y camisetas. Fajas de lana.

T-pabocas y pelizas. Yutes para cortinajes. Abacás y cordelillos para esterar.

Especialidad en panas para trajes de hombre. Lana para colchones y generos propios para beds.

Rufino de Lucas
GUADALAJARA